



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 480 Ejemplares
88 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Miércoles 10 de Septiembre de 2025

No. 170

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 141-2025.....7922

Acuerdo Presidencial No. 142-2025.....7922

Acuerdo Presidencial No. 143-2025.....7922

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdo Ministerial No. 21-2025.....7923

MINISTERIO DEL TRABAJO

Certificación.....7923

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Constancias de Registro
y Licencias de Operación.....7924

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....7925

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 141-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO**I**

Que estamos honrados a nombre de la Presidencia de la República de Nicaragua, el Gobierno y el Pueblo de Nicaragua, en reconocer todos los Méritos del Doctor Benjamín Barreto Baca, como Científico y como Guerrero de Luz, en los Caminos de Bien Común de las Familias nicaragüenses.

II

Que el Doctor Benjamín Barreto Baca es un Ciudadano de la Revolución Popular Sandinista y dispuso su Vida a luchar y vencer con su Pueblo, con todos sus Conocimientos, Facultades, Energías, y lúcida y absoluta disposición a servir obedeciendo.

POR TANTO,

En uso de las facultades que les confiere la
Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Otorgar la **Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío**, de manera póstuma, al Maestro, Médico y Militante de las Causas Sandinistas de la Justicia y el Amor, **Doctor Benjamín Barreto Baca** consignando sus indudables, incuestionables Merecimientos Revolucionarios y Humanos.

Artículo 2. Comunicar el presente Acuerdo a sus hijas, Gherda, Carolina, Benjamina, Mónica, Célfida, así como a sus Hermanas y Hermanos Hermila, Gilberto y Célfida Barreto Baca, que siguen el Camino, el Ejemplo, la Inspiración y su coherente, firme y sólida Lealtad y Compromiso dando todas las Batallas, para alcanzar todas las Victorias.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día ocho de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-

Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 142-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Otórguese Plenos Poderes al Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, Representante Especial de los Co-Presidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia y Asesor Presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el **“Acuerdo entre el Gobierno de la Región de Zaporozhie (Federación de Rusia) y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre Cooperación Comercial y Económica”**.

Artículo 2. La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente Instrumento.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día ocho de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 143-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **Oscar Danilo Mojica Aguirre**, Ministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), como **Gobernador Suplente ante el Fondo Monetario Internacional(FMI)**.

Artículo 2. Déjese sin efecto el Acuerdo Presidencial No. 98-2024, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.113, del 24 de junio del 2024.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reg. 2025-01517 – M. 8337526 – Valor C\$ 190.00

Acuerdo Ministerial 21-2025

La suscrita Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, **María Amelia Coronel Kinloch**, acuerda aprobar la Personalidad Jurídica de la Asociación Profesional de Béisbol Nicaragüense (La Profesional – APBN).

CONSIDERANDO

I

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” expresa que: “Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes”. Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, “Reformas y Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, en su parte conducente íntegra y literalmente dice: “**Ministros.** Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera...”

II

Es facultad del Ministerio del Interior otorgar Personalidad Jurídica a los Organismos sin Fines de Lucro, mediante Acuerdo Ministerial, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 numeral 7 y artículo 30 del texto consolidado de la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 09 del 18/01/2024.

III

Que la Asociación Profesional de Béisbol Nicaragüense (La Profesional – APBN), solicitó a la Dirección General

de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro, Personalidad Jurídica, la cual cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 31 del texto consolidado de la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 09 del 18/01/2024.

POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N°. 290 “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, su Reforma, la Ley N°. 1184 “Ley que establece las Funciones y Estructuras del Ministerio del Interior” y la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro, sus Reformas y Reglamento, la suscrita Ministra;

ACUERDA

PRIMERO: Otorgar Personalidad Jurídica a la **Asociación Profesional de Béisbol Nicaragüense**, la cual podrá conocerse de forma abreviada como **La Profesional – APBN**, siendo esta Asociación un organismo sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Managua.

SEGUNDO: La Representación Legal del OSFL, será ejercida en la forma que determinen su Escritura de Constitución y sus Estatutos, aprobados por la Asamblea General de Miembros de la **Asociación Profesional de Béisbol Nicaragüense (La Profesional – APBN)**.

TERCERO: La **Asociación Profesional de Béisbol Nicaragüense (La Profesional – APBN)**, estará regulada por la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, sus Reformas y Reglamento, y demás Leyes de la República de Nicaragua, debiendo cumplir con sus obligaciones establecidas en las leyes antes mencionadas. Publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde del día ocho de septiembre del año dos mil veinticinco. (f) **María Amelia Coronel Kinloch**, Ministra del Ministerio del Interior.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Reg. 2025-1375 - M. 4361441 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Asociaciones Sindicales del Ministerio del Trabajo de Managua **CERTIFICA:** Que bajo el Número **274** Página **330** Tomo **I** del Libro de Inscripción de Cambios de Comités Ejecutivos de Confederaciones que lleva esta Dirección en el año dos mil veinticinco,

se encuentra inscrita el acta que integra y literalmente dice: **Yo, Engels Enrique Uriarte Silva**, Director de Asociaciones Sindicales del Ministerio del Trabajo, registro el Comité Ejecutivo de la: **CONFEDERACIÓN GENERAL UNION NACIONAL DE EMPLEADOS (UNE)**; por haber llenado los requisitos legales establecidos conforme Congreso General Extraordinario realizado el día veinticinco (25) de Junio del año dos mil veinticinco, el cual quedó integrada por: **Secretaría General**: Sergio Mauricio Castellón Pérez; **Secretaría de Organización**: Ana Yelitzia Gómez Terán; **Secretaría de Finanzas**: Domingo Francisco Pérez; **Secretaría de Asuntos Laborales**: Claudia Fabiola Largaespada Ríos; **Secretaría de Relaciones Internacionales**: Tania Ivette Pérez López; **Secretaría de la Mujer**: Lisette Lezama Reyes; **Secretaría de los Jóvenes, Cultura y Deportes**: Hazell Antonia Colomer Cuadra; **Secretaría de Promoción de Cooperativas**: Pedro José Joaquín Obando; **Secretaría de Derechos Humanos**: Aida Luz Laguna Ramírez; **Secretaría de Educación y Propaganda**: Harling Estrada Chávez; **Secretaría de la Seguridad Social**: Grethel Rebeca Silva Duarte; **Secretaría del Medio Ambiente, la Higiene y Seguridad del Trabajo**: Sixfredo Toledo Pérez; **Secretaría de Relaciones Nacionales**: Romel Yazir Gómez Alvarado; **JUNTA DE VIGILANCIA**: **Fiscal**: Nidia Sánchez Miranda; **Primer Vocal**: Jenny López Jiménez; **Segundo Vocal**: Juan Manuel Calero Cortez.- **ASESORADOS POR**: Unión Nacional de Empleados (UNE-FNT) **PERIODO DE DURACIÓN**: Del día veinticuatro (24) de Julio del año dos mil veinticinco, al veintitrés (23) de Julio del año dos mil veintisiete, Managua a los veinticuatro (24) días de Julio del año dos mil veinticinco.- Certifíquese.

Los datos concuerdan con su original, con el cual fue debidamente cotejado, en la ciudad de Managua veinticuatro (24) de julio del año dos mil veinticinco. (f) **Lic. Engels Enrique Uriarte Silva**, Director de Asociaciones Sindicales, Ministerio del Trabajo.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Reg. 2025-1344 - M. 33643550 - Valor C\$ 95.00

Constancia de Registro

Nombre, Denominación Social o Razón Social:
CREDIFAST, SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDIFAST, S.A.)

Tipo de servicio: **Proveedor de servicios de compraventa y/o cambio de monedas.**

Resolución de autorización: **CDMF-XIV-5-25 del 30 de abril de 2025.**

Número de registro: **BCN-R-C-025-2025.**

Managua, 23 de mayo de 2025. (f) Gerente de Servicios Financieros.

Los servicios brindados por el Proveedor de Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas son de su exclusiva responsabilidad.

Registro otorgado conforme el Reglamento de los Proveedores de Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas, autorizado por el Consejo Directivo mediante Resolución CD-BCN-LIX-1-19 y sus reformas, con base en el art. 32 de la Ley No. 977, "Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", y sus reformas.

Reg. 2025-1359 - M. 4094886 - Valor C\$ 95.00

Licencia de Operación

Nombre, Denominación Social o Razón Social:
TELEDOLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (TELEDOLAR, S.A.)

Tipo de servicio: **Proveedor de servicios de pago de remesas.**

Resolución de autorización: **GG-23-JULIO-2025-DO del 11 de julio de 2025.**

Número de licencia: **BCN-L-R-001-2020.**

Managua, 11 de julio de 2025. (f) Gerente de Vigilancia Financiera.

Los servicios brindados por el Proveedor de Servicios de Pago de Remesas son de su exclusiva responsabilidad.

Registro otorgado conforme a la Norma de los Proveedores de Servicios de Pago de Remesas y de Compraventa y/o Cambio de Monedas, aprobada por el Consejo Directivo Monetario y Financiero mediante Resolución CDMF-XXIII-1-25, del 02 de julio de 2025; y con base en el artículo 32 de la Ley No. 977, "Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", y sus reformas.

Reg. 2025-1360 - M. 4095056 - Valor C\$ 95.00

Licencia de Operación

Nombre, Denominación Social o Razón Social:
TELEDOLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (TELEDOLAR, S.A.)

Tipo de servicio: **Proveedor de servicios de compraventa y/o cambio de monedas.**

Resolución de autorización: **GG-23-JULIO-2025-DO del 11 de julio de 2025.**

Número de licencia: **BCN-L-C-004-2020.**

Managua, 11 de julio de 2025. (f) Gerente de Vigilancia Financiera.

Los servicios brindados por el Proveedor de Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas son de su exclusiva responsabilidad.

Registro otorgado conforme a la Norma de los Proveedores de Servicios de Pago de Remesas y Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas, aprobada por el Consejo Directivo Monetario y Financiero mediante Resolución CDMF-XXIII-1-25, del 02 de julio de 2025; y con base en el artículo 32 de la Ley No. 977, “Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, y sus reformas.

Reg. 2025-1479 - M. 7142778 – Valor C\$ 95.00

Constancia de Registro

Nombre, Denominación Social o Razón Social:
FAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA (FAMA).

Tipo de servicio: **Proveedor de servicios de pago de remesas.**

Resolución de autorización: **GG-24-JULIO-2025-DO del 21 de julio de 2025.**

Número de registro: **BCN-R-R-014-2025.**

Managua, 24 de julio de 2025. (f) Gerente de Vigilancia Financiera.

Los servicios brindados por el proveedor de servicios de pago de remesas son de su exclusiva responsabilidad.

Registro otorgado conforme a la Norma de los Proveedores de Servicios de Pago de Remesas y Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas, aprobada por el Consejo Directivo Monetario y Financiero mediante Resolución CDMF-XXIII-1-25, del 02 de julio de 2025; y con base en el artículo 32 de la Ley No. 977, “Ley Contra

el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, y sus reformas.

Reg. 2025-1480 - M. 7142618 – Valor C\$ 95.00

Constancia de Registro

Nombre, Denominación Social o Razón Social:
FAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA (FAMA).

Tipo de servicio: **Proveedor de servicios de compraventa y/o cambio de monedas.**

Resolución de autorización: **GG-24-JULIO-2025-DO del 21 de julio de 2025.**

Número de registro: **BCN-R-C-026-2025.**

Managua, 24 de julio de 2025. (f) Gerente de Vigilancia Financiera.

Los servicios brindados por el proveedor de servicios de compraventa y/o cambio de monedas son de su exclusiva responsabilidad.

Registro otorgado conforme a la Norma de los Proveedores de Servicios de Pago de Remesas y Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas, aprobada por el Consejo Directivo Monetario y Financiero mediante Resolución CDMF-XXIII-1-25, del 02 de julio de 2025; y con base en el artículo 32 de la Ley No. 977, “Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, y sus reformas.

UNIVERSIDADES

Reg. 2025-TP15261 – M. 84478349 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°326, folio 109, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WALTER JOSÉ GONZÁLEZ ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-261088-0055V** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos,

conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Gestión de la Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025 . (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15262 – M. 87166382 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°556, folio 186, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARIADNY DAMARIS PEÑA ARANA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-080301-1003P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujana Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15263 – M. 65922136 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°886, folio 296, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDUARDO ENRIQUE VARGAS CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-200503-**

1000V ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15264 – M. 84715874 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°494, folio 165, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDWIN OSWALDO ROBLETO GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-220891-0021V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15265 – M. 84477879 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°327, folio 109, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ULISES ARIEL RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-261188-0025U** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Gestión de la Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15266 – M. 81824358 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**328**, folio **110**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WENDY MINELI RUIZ BLASS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **042-170902-1000C** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15267 – M. 86986955 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**557**, folio **186**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VILMA MASSIEL MARTÍNEZ REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-210703-1000H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Microbiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15268 – M. 93543005 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**558**, folio **186**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENNYFER DEL CARMEN COLOMER CUADRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-040100-1040N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP15269 – M. 84918025 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **137**, Folio: **46**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA
"RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

LUDYS MASIEL MAIRENA MAIRENA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 442-010695-0003Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Reg. 2025-TP15270- M. 71878942 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **318**, Folio: **106**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

KIRLIN DYANNA ROCHA CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-160401-1007N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

Reg. 2025-TP15271- M. 86641909 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **319**, Folio: **107**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

EDUARDO JOSÉ LEIVA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 007-010966-0000Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil dos, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15272- M. 70495183 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **358**, Folio: **120**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

CELIA MARÍA PUERTO RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-201272-0004X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón

Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15273– M. 93306205 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **362**, Folio: **121**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ELIDA DENISA ESPINOZA ARAGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 402-031187-0000W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15274– M. 90634941 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **378**, Folio: **126**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

SHERLY DALESKA RIVERA ARANA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-190398-1005J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos

mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15275– M. 71880481 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **390**, Folio: **130**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

FANNY ANTONIETA ROCHA CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 045-150989-0000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15276– M. 7126252 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **436**, Folio: **146**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro

de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

LUIS CARLOS RÍOS VALLECILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-210689-0006D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Escolar, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Técnico Superior en Pedagogía con mención en Administración Escolar.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15277– M. 8562095 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **439**, Folio: **147**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

JUSTO MOISÉS MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 324-250386-0000R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas de Producción Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15278– M. 98501440 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **443**, Folio: **148**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ELMER MARCIAL ACUÑA OLIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 325-120776-0000L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas de Producción Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15279– M. 68155611 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **541**, Folio: **181**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ERLIN ANTONIO GÓMEZ BELLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 604-041199-1001K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título

de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15280– M. 90686737 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **542**, Folio: **181**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

OMAR ANTONIO BLANCO CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 365-100989-0001V, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15281– M. 92808156 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **543**, Folio: **181**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:

ERLIN MOISÉS LOVO FIALLOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 328-191186-0000A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15282– M. 3526847 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **544**, Folio: **182**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

LISBETH ALICIA ORTIZ CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-230300-1002E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15283– M. 97764562 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **545**, Folio: **182**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ARIANA AUXILIADORA GAGO PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-150699-1002T, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Escolar, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Técnico Superior en Pedagogía con mención en Administración Escolar.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15284– M. 35784086 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **546**, Folio: **182**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

JOSÉ LUIS ESPINOZA ALFARO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050689-0053R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15285– M. 32324256 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **548**, Folio: **183**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

DONALD JAVIER GÁMEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 043-210585-0000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15286– M. 20500777 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **549**, Folio: **183**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

JOSSELING DE LOS ÁNGELES CANO ÑURINDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-141002-1002X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Escolar, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Técnico Superior en Pedagogía con mención en Administración Escolar.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15287– M. 32954330 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **550**, Folio: **184**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

MARÍA GUADALUPE ROJAS REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-030599-1001K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15288– M. 32287679 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **551**, Folio: **184**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

MARLENY DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-281299-1003X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15289– M. 95347328 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **552**, Folio: **184**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ARISTIDES CENTENO PICADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 450-210698-1000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional

Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15290– M. 87515502 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **553**, Folio: **185**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

NEYSIS CAROLA SÁNCHEZ GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-070497-0001W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15291– M. 00218727 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **554**, Folio: **185**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

JOSÉ BENJAMÍN GÓMEZ GONZÁLEZ. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad N° 561-050602-1002K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15292– M. 90638637 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **555**, Folio: **185**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ISAURA DEL CARMEN SOTELO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 403-200402-1000E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15293– M. 32198420 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **556**, Folio: **186**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ESTILMAN MIULARES NORORI POTOSME. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-100590-0011B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15294– M. 91783592 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **557**, Folio: **186**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ERVIN ANTONIO ALEMÁN LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-110882-0004J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón

Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15295– M. 53546167 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **558**, Folio: **186**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

KIMBERLING FERNANDA SERRANO DUARTES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 526-110600-1001Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15296– M. 87815540 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **559**, Folio: **187**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

PRISSILA IBETH RÍOS ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 570-140701-1002X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15297– M. 53842960 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **560**, Folio: **187**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

CLAUDIA FABIOLA MARTÍNEZ BUSTOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-181000-1002A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15298– M. 91136049 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **561**, Folio: **187**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria

Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

SARA MARÍA GUTIÉRREZ ZAPATA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-100390-0005P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15299– M. 94899469 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **563**, Folio: **188**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

SOMMER JOAO DETOURNIEL ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-110198-0004C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15300 – M. 92870344 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **564**, Folio: **188**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

MARCIA FÉLIX FUENTES MENESES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 165-070872-0002X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15301 – M. 94646706 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **565**, Folio: **189**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

JORDAN JOSÉ TREMINIO MONZÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 323-030701-1002D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos

mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15302 – M. 1644701 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **566**, Folio: **189**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ALEX PEDROANTONIO TÉLLEZ CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-090794-0008E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15303 – M. 18460237 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **567**, Folio: **189**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

REYNA MARGARITA URRUTIA ZEAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 166-070198-

1000N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15304 – M.87516599 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **568**, Folio: **190**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

NELLYZ ARTENIA HERNÁNDEZ VANEGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 322-040491-0001R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Educación Primaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15305 – M. 139274 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en

el Número: **569**, Folio: **190**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ALISSON ALIZBETH CATÓN HURTADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-130902-1000J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15306 – M. 94675346 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **570**, Folio: **190**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ANA CECILIA LIRA SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 321-210100-1000W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15307 – M. 87358195 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **571**, Folio: **191**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ARIAN OMAR GONZÁLEZ MENDIOLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-110601-1001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15308 – M. 77108951 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **572**, Folio: **191**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

YENORI HERMINIA BLANDÓN GODINES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-280882-0002G, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título

de: **Licenciado en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15309 – M. 32530530 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **573**, Folio: **191**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ HURTADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-210399-1000K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15310 – M. 2344746 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **574**, Folio: **192**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA
"RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

RAÚL EDUARDO GÓMEZ LAZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-280999-1006E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15311 – M. 34102846 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **575**, Folio: **192**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

BLANCA NUBIA GUERRERO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-100193-0012G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15312 – M. 32239186 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **576**, Folio: **192**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

KATRIN KARINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-300599-1003R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15313 – M. 91853251 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **577**, Folio: **193**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

ISAYANA PAOLA LÓPEZ ARLEY. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-140798-0003V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón

Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15314 – M. 36976628 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **579**, Folio: **193**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

HAYDY IRELIA MONTES URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050899-1049H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15315 – M. 81735945 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **580**, Folio: **194**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

YONNIEL ALEXANDER SALAZAR CÁCERES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050899-1049H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos

académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Aduanas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Administración de Aduanas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15316 – M.32419095 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **582**, Folio: **194**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ALVARO ALBERTO HERRERA MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-281082-0021V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil tres, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Contaduría Pública.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15317 – M. 80245904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **583**, Folio: **195**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro

de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

OLABISI PAOLA GARCÍA NAVARRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-070995-0053H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Aduanas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Aduanas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15318 – M. 59198554 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **584**, Folio: **195**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

NEYSIS DODAMIS MARADIAGA OSORIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 162-261087-0001S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Educación Primaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15319 – M. 92426754 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **585**, Folio: **195**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

JAHAYRA NOELIA GUTIÉRREZ SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-181185-0029X, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15320 – M. 94852716 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **586**, Folio: **196**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

IRMAGUER JERUSALÉN MATUS OCÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-080791-0014B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Periodismo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15321 – M. 95231439 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **587**, Folio: **196**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

CELESTE NAZARETH CASTRO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-211095-0002R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15322 – M. 972146009 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **588**, Folio: **196**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

VILMARYS JESÚS OBANDO MONCADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 526-280500-1002F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15323 – M.3163558– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **589**, Folio: **197**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

FRANSHESKA ESTELA CANTILLANO BONILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-300194-0001P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Inglés, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Inglés**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15324 – M. 90634751 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **590**, Folio: **197**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

IDALIS ESCARLING LÓPEZ MERCADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-130902-1001N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15325 – M.70057127– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **591**, Folio: **197**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

JOSÉ ABIMAE L HERNÁNDEZ ESTEBAN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-030899-1002X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón

Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15326 – M. 40531581 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **592**, Folio: **198**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

GEMA AUXILIADORA ALGABAS ARIAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-120900-1000S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15327 – M. 80245546 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **593**, Folio: **198**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

OLIVER ALEXANDER MENDOZA PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120692-0014X, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos

académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Aduanas, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Administración de Aduanas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15328 – M. 65711114– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **594**, Folio: **198**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

KAREN DEL SOCORRO ROMÁN MADRIGAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-311282-0028X, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Aduanas, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Aduanas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15329 – M. 78080665– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en

el Número: **595**, Folio: **199**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

HELLEN MARÍA CALERO RODRÍGUEZ. Natural de Costa Rica, con documento de identidad N° 888-010196-0000F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15330 – M. 53039611 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **596**, Folio: **199**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

FÁTIMA JUNIETH ROJAS LARGAESPADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120500-1038E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15331 – M. 77225570 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **597**, Folio: **199**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

MARITZA DEL CARMEN BARRERA DESBA.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-011082-0011S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15332 – M. 95943632 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **598**, Folio: **200**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

MASSIEL NOHEMÍ CASTILLO ROQUE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-290700-1005B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el

título de: **Licenciada en Química y Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15333 – M. 20840317 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **599**, Folio: **200**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

VELKYS YUNIELKA JIRÓN MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 127-130894-0000D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15334 – M. 39290787 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **530**, Folio: **177**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA
"RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

SILVIA DENISSA GUTIÉRREZ BARBERENA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 042-250969-0001U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15335 – M. 3171773 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **20**, Folio: **7**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

JULIETA DEL SOCORRO QUINTERO GRANERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 202-290701-1001E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP15336 – M.39290331– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **21**, Folio: **7**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

MANUELA SALVADORA OBANDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-110789-0003K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia con mención en Química Farmacéutica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (F) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2025-TP15337 - M. 92979025 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**559**, folio **187**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JEFFER ANTONIO LOÁISIGA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-041100-1028Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15338 - M. 36763039 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°561, folio 187, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MILTON JOSÉ NAVARRETE CASTELLÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-260100-1050W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Microbiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15339 - M. 88324886 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°329, folio 110, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA JOSEFANA LAGOS HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-171178-0004G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15340 - M. 84198268 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°330, folio 110, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANDREA MARÍA MORALES SANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-171002-1008E ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15341 - M. 86522515 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°496, folio 166, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VICTORIA DE LOS ÁNGELES HUEMBES PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-141000-1015R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15342 - M. 86522335 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°497, folio 166, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANAYANCI VALESKA SEQUEIRA TAPIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-181002-1030F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15343 - M. 36398659 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°498, folio 166, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YOSARY FRANCISCA BERMÚDEZ CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060900-1074G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15344 - M. 36398713 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°499, folio 167, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORMA MERCEDES BERMÚDEZ CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-240901-1001G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15345 - M. 86391983 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°500, folio 167, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANKLIN DAVID NARVÁEZ TORRES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-170602-1024V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15346 - M. 87059286 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°501, folio 167, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERICK FRANCISCO ABURTO DINARTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 202-070802-1000G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15347 - M. 86889470 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°502, folio 168, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MANUEL SEBASTIÁN ALTAMIRANO AMPIÉ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-300802-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15348 - M. 86261587 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°503, folio 168, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL ESCOBAR GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180403-1029K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15349 - M. 86298127 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°504, folio 168, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ASENAT NAROLY AVILÉS RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210902-1015P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta.
La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15350 - M. 36458503 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°505, folio 169, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DANIE RAFAEL MADRIGAL GALLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 081-030801-1002B ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15351 - M. 85867119 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°506, folio 169, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

INGRID IZAMARA MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-250192-0061U ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía Agrícola. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Agrícola** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15352 - M. 86268365 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°507, folio 169, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAZMÍN DEL CARMEN CERNA GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180602-1061N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía Agrícola. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Agrícola** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15353 - M. 31348224- Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°508, folio 170, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MEYLING PAOLA ROMERO VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-310503-1001S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15354 - M. 87091923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°509, folio 170, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CECILIA PAOLA VALERIO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-270303-1020N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15355 - M. 85623456 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°510, folio 170, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALONDRA VERÓNICA RIVERA ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-070202-1033H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15356 - M. 85623456 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°511, folio 171, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ASHLY MERCEDES HERNÁNDEZ ESCOBAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-200900-1020D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15357 - M. 86246987 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°512, folio 171, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA CAMILA ZELAYA BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-171102-1000Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende

el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15358 - M. 68201854 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°331, folio 111, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JASLEYDIS LETICIA GARCÍA DOMÍNGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-101200-1028K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación para el Desarrollo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15359 - M. 296873356 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°888, folio 296, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FERNANDO JOSÉ CASTILLO LACAYO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-130105-1000Q ha aprobado en el mes de noviembre del año

dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15360 - M. 65047934 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°892, folio 298, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSUÉ ENMANUEL SÁNCHEZ COLLADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150300-1013V ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Musical. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Pedagogía con mención en Educación Musical** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15361 - M. 65048009 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°893, folio 298, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSUÉ ENMANUEL SÁNCHEZ COLLADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150300-1013V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Musical. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Pedagogía con mención en Educación Musical** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15362 - M. 67992731 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°889, folio 297, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALEXANDRA MICHELL GONZÁLEZ PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-290604-1001S ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15363 - M. 80311377 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°890, folio 297, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

WILLIAM ANTONIO URIARTE TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-201086-0076R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Comercial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Comercial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15364 - M. 64606285 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°894, folio 298, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANA LORENA VARELA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 004-160491-0000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15365 - M. 64606238 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°895, folio 299, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANA LORENA VARELA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 004-160491-0000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15366 - M. 67211260 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°891, folio 297, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IDALIA JAVIERA LÓPEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-211299-1003A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15367 - M. 70200260 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°896, folio 299, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN ANTONIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-060495-0004X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15368 - M. 28370529 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°897, folio 299, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VIRGINIA DEL PILAR NAVARRETE BARQUERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-230870-0042K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15369 - M. 76207034 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°332, folio 111, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SHEYLA MARCELA CANALES TORRES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280301-1018Y ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15370 - M. 7623150 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°333, folio 111, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HAYLEY NADIESKA CASTILLO MALTEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-111101-1017N ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15371 - M. 80093044 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°367, folio 123, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MELISA VIRGINIA JIMÉNEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-080700-1000N ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15372 - M. 77754376 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°513, folio 171, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-290101-1042P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15373 - M. 78193374 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°514, folio 172, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA STEPHANY PÉREZ GAGO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180200-1057T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15374 - M. 36763063 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°560, folio 187, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LESKY ISABEL ZELEDÓN MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060801-1011B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Microbiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15375 - M. 28545299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°559, folio 187, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN LUIS BLANDÓN COREA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-100802-1000E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15376 - M. 65047934 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°560, folio 187, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAQUEYLIN GUADALUPE MÉNDEZ BRENES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-020195-1000K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales**

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15377 - M. 79629153 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°712, folio 238, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TANIA VANESSA NAVARRETE HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-040298-0003M ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15378 - M. 57436649 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°836, folio 279, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARELLYS JAMILETH MADRIGAL CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 616-100398-0003A ha aprobado en el mes de diciembre

del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP153709- M. 78593785 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°254, folio 85, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIO FERNANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-280193-1000P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15380 - M. 86573518 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°569, folio 190, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

XOCHILT MICHELLE ROBELO HERNÁNDEZ.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-020197-1005T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Perinatal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería Obstétrica y Perinatal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15381 - M. 76363133 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°568, folio 190, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IRIS MASSIEL CHAVARRÍA BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-010493-0010B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15382 - M. 79476970 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°567, folio 189, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LITZY DE LOS ÁNGELES SOBALVARRO MONGE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-300799-1002Q ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Optometría Médica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Optometría Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15383 - M. 85604857 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°566, folio 189, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SOBEYDA JOVALIETH DÁVILA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-041096-0043R ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15384 - M. 78263001 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°565, folio 189, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YERELYN YARIELA AGUILAR DÍAZ. Natural de Costa Rica, con documento de identidad 888-031299-1002E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Microbiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15385 - M. 36298212 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°564, folio 188, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EBER JOSÍAS SANDINO POTOSME. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-260494-0003Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15386 - M. 81624871 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°563, folio 188, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HERSON JAXIL GONZÁLEZ DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 610-200698-0007R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15387 - M. 84953238 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°562, folio 188, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ ANÍBAL BARAHONA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210999-1078F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Microbiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15388 - M. 64009354 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°906, folio 302, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JIMMY FERNANDO ORTIZ SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-010798-0014X ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15389 - M. 58440902 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°905, folio 302, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JORDANO BARRIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 570-010996-0000C ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15390 - M. 863133805 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°904, folio 302, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA VANESSA CHACÓN MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-170898-1004Q ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15391 - M. 57795737 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°903, folio 301, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NEREYDA ESTHER MIRANDA PICADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 365-160988-0001P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15392 - M. 61512262 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°902, folio 301, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MEYLIN DEL ROSARIO GAITÁN MERCADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-020403-1005C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15393 - M. 62597180 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°901, folio 301, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA EDUARDA JIMÉNEZ LARIOS. Natural de Costa Rica, con documento de identidad 888-110601-1004S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15394 - M. 78329602 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°900, folio 300, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GISELA MARÍA DÍAZ PADILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 002-310101-1001R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15395 - M. 5439030 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°898, folio 300, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENIFFER ADRIANA SARRIA JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060387-0040V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15396 - M. 35439656 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°899, folio 300, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENIFFER ADRIANA SARRIA JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060387-0040V ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 1 de agosto del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP15400 - M. 6817446 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro Académico de la Universidad de Ciencias Médicas, certifica que en el Registrado: número 332, folio 167, Tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Universidad de Ciencias Médicas a cargo de este Departamento, se inscribió el Título que literalmente dice: **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS UCM POR CUANTO:**

AURA ROSA JUAEREZ DOMINGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010302-1000W, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera de Odontología. Por Tanto: Le extiende el Título de: **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rector Dr. Alberto González Ortega, Secretario General Dr. Ramón Romero Pérez

Dado en la ciudad de Managua a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Ramón A. Romero P. Secretario General

Reg. 2025-TP15401 - M. 6810485 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro Académico de la Universidad de Ciencias Médicas, certifica que en el Registrado: número 333, folio 167, Tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Universidad de Ciencias Médicas a cargo de este Departamento, se inscribió el Título que literalmente dice: **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS UCM POR CUANTO:**

NOEL ALEXANDER ZAMORA GALEANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-150902-1002B ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera de Odontología. Por Tanto: Le extiende el Título de: **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rector Dr. Alberto González Ortega, Secretario General Dr. Ramón Romero Pérez

Dado en la ciudad de Managua a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Ramón A. Romero P. Secretario General

Reg. 2025-TP15410 - M.7145473 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad **“Jean Jacques Rousseau”** Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 009, Folio 005, Tomo I del Registro de Reposición de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

RAQUEL JEAQUELINE PAREDES GUTIERREZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-020791-0014N, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil trece los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Cirujano Dentista** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintinco. Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector.

Msc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz. Secretaria General. Conforme su Original con el que fue debidamente cotejado. Managua 28 de julio del 2025. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas Rector Msc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz Secretaria General (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga Director Departamento Registro Académico

Reg. 2025-TP15411 - M.7145716- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 008, Folio 005, Tomo I del Registro de Reposición de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

KAREN JAZMINA BORGE BALLADARES Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-230885-0024J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil trece los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Telemática. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Ingeniera en Telemática** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintinco. Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Msc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original con el que fue debidamente cotejado. Managua 28 de julio del 2025. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas Rector Msc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz Secretaria General (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga Director Departamento Registro Académico

Reg. 2025-TP15412 - M.7145620- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 036, Folio 008, Tomo II del Registro de Título de Posgrado que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

HUMBERTO JAVIER URROZ TALAVERA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-

031276-0066L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Doctorado en Educación con Énfasis en Investigación Científica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Doctor en Educación con Énfasis en Investigación Científica** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 036, Folio, 008, Tomo II del Registro de Títulos de Posgrado. En la ciudad de Managua el día 27 de mayo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas Rector. Msc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz Secretaria General (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga Director Departamento Registro Académico

Reg. 2025-TP15413 - M.7145550- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 035, Folio 007, Tomo II del Registro de Título de Posgrado que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

BRYAN ALEXANDER JAIME MANZANAREZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-160999-1007S ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Doctorado en Educación con Énfasis en Investigación Científica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Doctor en Educación con Énfasis en Investigación Científica** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 035, Folio, 007, Tomo II del Registro de Títulos de Posgrado. En la ciudad de Managua el día 27 de mayo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico. Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas Rector Msc. Keyling Sugey Delgadillo

Ruiz Secretaria General (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza
Arróliga (f) Director Departamento Registro Académico

Reg. 2022-TP15414 - M. 98494852 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 209, Folio 070, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

DIANA ISABEL MEDRANO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 202-130997-1001L ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15415 - M. 98495627 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 208, Folio 070, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

DAYANA FRANCELIA CERRATO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-230598-1005R ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil

veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15416 - M. 98494740 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 410, Folio 205, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

ALISSON GABRIELA IRAHETA ROLDÁN Natural de El Salvador con documento de Identidad No. 22112006006 ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15417 - M. 98491886 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 210, Folio 070, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

ISABELLA CATALINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-140100-1034D ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina

General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15419 - M. 98492328 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 214, Folio 072, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

SEBASTIÁN IGNACIO GUTIÉRREZ CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-220101-1018X ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15420 - M. 98491568 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 213, Folio 071, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

CARLOS FERNANDO TELLERÍA GUADAMUZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-210999-1083L ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15421 - M. 98491995 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 216, Folio 072, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

XIMENA FRANCESCA CUADRA ALGUERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-220501-1017X ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15422 - M. 98491695 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 211, Folio 071, tomo I,

del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

LIDICE JUNIETH GARCÍA GALÁN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-051201-1035B ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15423 - M. 98500914 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 215, Folio 072, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

VINCE HANIEL ESTRADA ANDINO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-080400-1018S ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiseis del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP15424 - M. 96865764 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 988, folio 494, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

TANIA ISABEL CORDERO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-060303-100R ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025 - TP715425 - M. 32965456 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 989, folio 495, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ADRIANA CAROLINA SOLÍS MENA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-180704-1005X ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Economía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Aplicada.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM.

Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025 – TP715426 – M. 423690– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 990, folio 495, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JULIETH STEPHANY GÓMEZ PALMA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-070703-1001P ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Economía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Aplicada.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025–TP15427 – M. 94099689 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 991, folio 496, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MAYELI DE LOS ANGELES ESCORCIA CERPAS.

Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-100302-1045J ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025 – TP715428 – M. 351060– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 992, folio 496, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

NIKITA ANDREA RIZO CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-041003-1040F ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025 – TP715429 – M. 94687104– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 993, folio 497, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

DAVID YEHSU'A VILLAVICENCIO VELASQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-050504-1015S ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025 – TP715430 – M. 651509 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 994, folio 497, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

RAQUEL MARGARITA DE. LOS MILAGROS MANZANAREZ MORENO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-130802-1039R ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025–TP15431 – M. 99912165 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 995, folio 498, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MOISÉS DAVID HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 401-241290-0011C ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil catorce los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería Civil, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025–TP15432 – M. 68001983 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de la División de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos y que esta Oficina lleva a su cargo, con registrado: Número 09, folio 05, Tomo I del Registro de Título en la Ciudad de Managua, el día 25, del mes de agosto del año 2025, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

**NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO
UNCSM POR CUANTO:**

TANIA GABRIELA GONZÁLEZ BOLAÑOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-261286-0050P ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de: Maestría en Perspectiva de Género y Desarrollo, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Perspectiva de Género y Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell, La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15648- M. 98245391 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **600**, Folio **300**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

DIGNA ARGENTINA OLIVERA BARAHONA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 489-181288-0004X, ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15649- M. 98678409 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **601**, Folio **301**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

WALTER JOSE LUNA PONCE, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 0615 1999 00467, ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15650 - M. 79884587 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **602**, Folio **301**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

FRANCISCO JAVIER CARCAMO SEVILLA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 0703 1994 03836, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc.

José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15651- M. 80954675 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **603**, Folio **302**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

GLENDIA MABEL FLORES RODRÍGUEZ, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0703 1991 03050**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15652- M. 79882475 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **604**, Folio **302**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JENNIFER PAOLA MARADIAGA RAMOS, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0703 2000 00092**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15653- M. 78969268 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **605**, Folio **303**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARY LUZ CÁCERES MURILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 483-230472-0000K, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15654- M. 80966005 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **606**, Folio **303**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NANCY MARLENE IRIAS CUELLO, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 0710 1990 00028, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15655- M. 78953423 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **607**, Folio **304**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO**:

NIMIA NOHEMY SALINAS, Natural de Honduras, con documento de Identidad N°0703 1982 02927, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15656- M. 67771433 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **611**, Folio **306**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO**:

KATHERIN LISBETH CRUZ MENDOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **321-260894-0003J**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Psicología Clínica, **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología con Mención en Psicología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025(F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15657- M. 81550889 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **613**, Folio **307**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO**:

LICDARY MACKYERI CRUZ RODRÍGUEZ, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 0703 1993 04807, ha aprobado en el mes de octubre el año dos veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Psicología Clínica, **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Psicología con Mención en Psicología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15658- M. 85445558 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro:

Número **608**, Folio **304**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KAREN ENOELIA FAJARDO CARRASCO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 490-181099-1000A, ha aprobado en el mes de octubre el año dos veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Química y farmacia, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Química y farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15659- M. 87279893 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **609**, Folio **305**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KELIN MARÍA TROCHEZ VALLECILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **481-240102-1000A**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Química y farmacia, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Química y farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15660- M. 79711008 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **610**, Folio **305**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YAJAIRA DEL ROSARIO GONZÁLEZ RAMOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 321-051190-0002D, ha aprobado en el mes de octubre el año dos veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Química y farmacia, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Química y farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15661- M. 98683220 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 338 Folio 169, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA MODESTA MORALES ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **289-150678-0000Y**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia con Mención en Regencia y Visita Médica, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia con Mención en Regencia y Visita Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba

García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15662- M. 72569363 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **184**, Folio **92**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

FANNY DEL PILAR TÓRREZ SOBALBARRO, Natural de Costa Rica, con documento de Identidad N° **888-080898-1001T**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15663- M. 3108266 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **615** Folio **308**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

EDISSON RAFAEL OROZCO CHÁVEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-241001-1001M**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título

de **Licenciado en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil Veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15664- M. 76088235 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **633** Folio **317**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

REYCHELT CRISTINA LÓPEZ HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-310399-1001D**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Psicología Clínica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con Mención en Psicología Clínica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil Veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15665- M. 93015211 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **591** Folio **296**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE**

PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:

LILIAM MERCEDES TRUJILLO TAPIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-140897-0002U**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15666- M. 3098759 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **582** Folio **291**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JEINNY SCULLINS HERRERA GUERRERO, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 2000 01024**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15667- M. 87907892 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **561** Folio **281**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SUSSAN MARIEL AGUILAR FIGUEROA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 2000 02520**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15668- M. 92935516 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **542** Folio **271**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NASHIRA VANESSA HUNTER CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **602-140101-1000N**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F)

Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15669- M. 3108113 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **244 Folio 122**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NORMA ADELA GADEA GALINDO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 481-170500-1004B, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15670- M. 78453594 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **035 Folio 16**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JEFFERSON AXEL HERRERA BRIZUELA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-230486-0027F, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pesca y Acuicultura, **POR TANTO:** le extiende el Título de

Licenciado en Pesca y Acuicultura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15671- M. 3098164 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, creada en Sesión extraordinaria No.05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No.001-2022 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en la Gaceta Diario Oficial 234 del 14 de diciembre de 2022, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UNIVAL, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Educación que dice: **CERTIFICACIÓN** La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina UNIVAL, (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que en el Folio N.º **XXVI** Número: **480/22** Tomo: **I** del libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias de la Educación, que este Departamento lleva a su cargo, se Inscribió el Título que dice: **La Universidad Internacional de la Integración de América Latina UNIVAL POR CUANTO:**

JORGE ANTONIO UMANZOR UMANZOR, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-271100-1004B ha aprobado en el mes de Octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO** de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Español** Con las facultades y prerrogativas que Legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de Octubre del 2022. El Rector de la Universidad Sergio Bonilla Alberto Delgado. La Secretaria General Ileana Del Carmen Jérez Navarro. El Director de Registro Eduardo Alberto Bonilla Jérez. Es conforme, León, 27 de junio del año 2025. (F) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15672- M. 3098501 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, creada en Sesión extraordinaria No.05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No.001-2022 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en la Gaceta Diario Oficial 234 del 14 de diciembre de 2022, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UNIVAL, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Educación que dice: **CERTIFICACIÓN** La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina UNIVAL, Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97, Certifica que en el Folio N.º **XXVI** Número: **481/22** Tomo: **I** del libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias de la Educación, que este Departamento lleva a su cargo, se Inscribió el Título que dice: **La Universidad Internacional de la Integración de América Latina UNIVAL POR CUANTO:**

ELMER DENILSON SALINAS UMANZOR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-130401-1001R ha aprobado en el mes de Octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO** de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Español** Con las facultades y prerrogativas que Legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de Octubre del 2022. El Rector de la Universidad Sergio Bonilla Alberto Delgado. La Secretaria General Ileana Del Carmen Jérez Navarro. El Director de Registro Eduardo Alberto Bonilla Jérez. Es conforme, León, 27 de junio del año 2025. (F) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15673 – M. 60123327 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**501**, folio **167**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERVIN DANIEL HUMPHREYS MATUTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **601-181297-1004J** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil

veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Turismo Sostenible. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Turismo Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2024.(f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15674 – M. 59541528 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**496**, folio **166**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JORDIN ALEXANDER GUTIÉRREZ SILIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-141103-1028V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2024. .(f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15675 – M. 63061690 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**305**, folio **102**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDGAR JAVIER SALVATIERRA VADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-111101-1035H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 28 de octubre del año 2024. .(f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15676 – M. 5409017 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**312**, folio **104**, tomo **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JHONNY FRANCISCO MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **601-290485-0005K** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Tecnología Educativa y Competencias Digitales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Tecnología Educativa y Competencias Digitales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 20 de febrero del año 2025. .(f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15677 – M. 5409614 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**313**, folio **105**, tomo **VII** del libro de

Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BISMARCK SANTIAGO MENA ABURTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-150396-0009H** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Aprendizaje, Cognición y Desarrollo Educativo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Aprendizaje, Cognición y Desarrollo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 20 de febrero del año 2025. .(f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15678 – M. 97572999 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 442 Folio 442 Tomo XI, Managua 18 de junio del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaria General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Cardiología Nuclear** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

JAVIER ALEJANDRO ROBLES CRUZ. Natural de Nicaragua, con cédula de Identidad 001-111292-0002W, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15679 – M. 136623 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 454 Folio 454 Tomo XI, Managua 23 de junio del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Médica Integral Comunitaria** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

MARIELA ANGELINA RIVERA FUENTES. Natural de Venezuela, con cédula de Residencia 311020240335, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de junio del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15680 – M. 187574 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 462 Folio 462 Tomo XI, Managua 2 de julio del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctora en Medicina** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

BÁRBARA DE LA CARIDAD SÁNCHEZ CASAVIELLE. Natural de Cuba, con cédula de residencia 160420240583, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado De Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15681 – M. 32976040 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 463 Folio 463, Tomo XI, Managua 2 de julio del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctora en Estomatología** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

ROSANGELA MENA CALDERÓN. Natural de Cuba, con cédula de residencia 240420230252, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15682 – M. 95610798 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 429 Folio 429 Tomo XI, Managua 19 de mayo del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Especialista en Endodoncia** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

FÁTIMA MASSIEL CORTEZ ROMERO. Natural de Nicaragua, con cédula de Identidad 081-141097-0000C, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15683 – M. 387055 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 457 Folio 457 Tomo XI, Managua 2 de julio del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Máster en Diseño, Construcción y Explotación de Obras Hidráulicas** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

ÁLVARO ADOLFO ARAGÓN CASTILLO. Natural de Nicaragua, con cédula de Identidad 001-230181-0017C, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas y Tecnología, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15684 – M. 1804694 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 465 Folio 465 Tomo XI, Managua 11 de julio del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Máster en Educación Especializado en las Tics en la Educación (Título Propio)** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

BAYRON ALEXANDER ARIAS HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 409-110593-0002R, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República

de Nicaragua, a los once días del mes de julio del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15685 – M. 653610 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, CERTIFICA que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 461 Folio 461 Tomo XI, Managua 2 de julio del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Máster en Ciencias** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

AXEL ISIDRO GARCÍA GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-020894-0000A, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas y Tecnología, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP15686 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **100** en el folio **100** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **100**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALBERTO JOSÉ NAVARRETE DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**401-180293-0004A**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología
PORTANTO: Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **100**, Folio **100**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15687 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **101** en el folio **101** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **101**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANA YANCIS LÓPEZ CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**163-040202-1000H**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **PORTANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector.

Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **101**, Folio **101**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15688 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **102** en el folio **102** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **102**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JUAN CARLOS TELLERIA VALLEJOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-280202-1012F**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **PORTANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **102**, Folio **102**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15689 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **103** en el folio **103** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **103**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA MARÍA RAMÍREZ LEVIN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **Nº001-180101-1011G**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **103**, Folio **103**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15690 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **104** en el folio **104** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **104**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GABRIEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ CUADRA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **Nº001-170203-1026R**, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **104**, Folio **104**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15691 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII**

del Departamento de Registro Académico rola con el número **105** en el folio **105** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **105**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALEXANDRA MASSIELL PÉREZ FAJARDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**489-250902-1000T**, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **105**, Folio **105**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15692 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **106** en el folio **106** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **106**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una

fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

OSMARA MARIELOS CASTILLO PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-071296-0020L**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **106**, Folio **106**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15693 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **107** en el folio **107** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **107**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GERMAN EDUARDO MUÑOZ RUIZ Natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N°**081-111101-1004Q**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **107**, Folio **107**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15694 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **108** en el folio **108** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **108**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ADOLFO JOSÉ ETIENNE CADENAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-190700-1058E**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **108**, Folio **108**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15695 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **109** en el folio **109** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **109**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JULIO GABRIEL TORRES SALMERÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-240401-1024D**, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **109**, Folio **109**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la

ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15696 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **110** en el folio **110** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **110**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JUNER VIDAL AYERDIS JIRÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-220499-1003T**, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Contabilidad y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **110**, Folio **110**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original

con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15697 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **111** en el folio **111** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **111**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALONDRA SINAHY GONZÁLEZ MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**441-041102-1011N**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **111**, Folio **111**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15698 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **112** en el folio **112** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **112**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARCELO ANDRÉ ESPINOZA ROSALES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-311001-1050L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **112**, Folio **112**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15699 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **113** en el folio **113** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **113**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el

ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DANELIA NICOLE GUEVARA TORRES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-301203-1026K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **113**, Folio **113**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15700 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **114** en el folio **114** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **114**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

TANIA VALENTINA MONTIEL GUERRERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-220903-1008D, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **114**, Folio **114**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15701 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **115** en el folio **115** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **115**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA CASTELLÓN PALAZIO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-190803-1036V, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas Magna Cum**

Laude con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **115**, Folio **115**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15702 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **116** en el folio **116** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **116**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRYMAN NELSON SALDAÑA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-061200-1058J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM

impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **116**, Folio **116**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15703 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **117** en el folio **117** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **117**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

REYNALDO SEBASTIÁN CRUZ COCA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **Nº042-270594-0001M**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **117**, Folio **117**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil

veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15704 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **118** en el folio **118** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **118**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUCÍA GUADALUPE PICADO MORRAZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **Nº001-190202-1000X**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **118**, Folio **118**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15705 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **119** en el folio **119** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **119**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CLAUDIA IVETTE GUERRERO MORALES

Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-171101-1011U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **119**, Folio **119**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15706 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **120** en el folio **120** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **120**. La suscrita Directora

de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRANCISCO ALBERTO GUERRERO ARGÜELLO

Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-231103-1010V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **120**, Folio **120**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15707 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **121** en el folio **121** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **121**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma,

centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DANIELA LISETT NARVÁEZ ZAPATA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**081-040202-1001H**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **121**, Folio **121**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15708 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **122** en el folio **122** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **122**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CHRISTIANNE CAROLINA TAPIA MORALES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**042-211000-1001E**, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y

Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **122**, Folio **122**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15709 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **123** en el folio **123** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **123**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

WENDY JUSSETH VALLE BARREDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**161-260802-1003N**, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria

General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **123**, Folio **123**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15710 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **124** en el folio **124** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **124**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ARIS PAUL MEJÍA ISMAEL Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **N°161-101202-1006H**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **124**, Folio **124**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15711 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **125** en el folio **125** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **125**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANGEL GABRIEL CASTILLO HERNÁNDEZ Natural de Honduras, con documento de Identidad **N°191220130292**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **125**, Folio **125**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15712 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **126** en el folio **126** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **126**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DAVID EUGENIO ROBLETO CHAMORRO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-281101-1017A**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **126**, Folio **126**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15713 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **127** en el folio **127** la inscripción del Título que

íntegramente dice: “Número **127**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ÁLVARO RENÉ FLORES DELGADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**441-120901-1001M**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Negocios Internacionales Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **127**, Folio **127**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15714 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **128** en el folio **128** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **128**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la

Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ASHLEY CAMILA RODRÍGUEZ NARVÁEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°042-241002-1000Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **128**, Folio **128**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Directora o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15715 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **129** en el folio **129** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **129**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

TANIA VALENTINA MONTIEL GUERRERO Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-220903-1008D, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad y Finanzas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **129**, Folio **129**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Directora o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15716 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **130** en el folio **130** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **130**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ GONTOL Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-170901-1045T, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **130**, Folio **130**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15717 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **131** en el folio **131** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **131**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JULISSA KARINA ZELEDÓN NARVÁEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-290402-1044F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **131**, Folio **131**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año

2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15718 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **132** en el folio **132** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **132**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MILAGROS ALEJANDRA LÓPEZ VILLALOBOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-100403-1017E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Strategic Marketing **POR TANTO:** Le extiende el título de **Bachelor of Science in Strategic Marketing Concentration in Branding and Communications Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **132**, Folio **132**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo.

Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15719 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **133** en el folio **133** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **133**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA GABRIELA NARVÁEZ TORRES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-081100-1049W**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Global Management **POR TANTO:** Le extiende el título de **Bachelor of Science in Global Management Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **133**, Folio **133**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15720 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LIII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **134** en el folio **134** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **134**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JUNY MEYBER AGUILERA QUINTERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**003-260792-0004J**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **134**, Folio **134**, Tomo del registro de títulos **LIII**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15721 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el

número **092** en el folio **092** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **092**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRANCISCO JAVIER HERRERA CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**441-290481-0012G**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ingeniería Hidrosanitaria **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Ingeniería Hidrosanitaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **092**, Folio **092**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15722 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **093** en el folio **093** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **093**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una

fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

IVÁN ALEJANDRO ORTEGA MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-230586-0048K**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Asesoría en Tributación y Fiscalidad Internacional **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Asesoría en Tributación y Fiscalidad Internacional** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **093**, Folio **093**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15723 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **094** en el folio **094** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **094**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GEMA LOURDES MATUTE RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-110282-0027N, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **094**, Folio **094**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15724 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **095** en el folio **095** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **095**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUIS MANUEL REYES JOVEL Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-030483-0019U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Auditoría Forense **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Auditoría Forense** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **095**, Folio **095**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15725 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **096** en el folio **096** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **096**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

XOCHILT DE LOS ÁNGELES ZAMBRANA ROBLETO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-161193-0039L, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM

impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **096**, Folio **096**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15726 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **097** en el folio **097** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **097**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA MARTHA PAGUAGA PICHARDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**281-220195-0004E**, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **097**, Folio **097**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15727 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **098** en el folio **098** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **098**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SCARLETT SOLIETT CALDERA MENBREÑO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-240888-0007B**, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **098**, Folio **098**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15728 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **099** en el folio **099** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **099**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

RICARDO JOSÉ GUERRERO ALVARADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-210277-0053Q**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **099**, Folio **099**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15729 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX**

del Departamento de Registro Académico rola con el número **100** en el folio **100** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **100**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUZELIA REGINA GONZÁLEZ TALENO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-190695-0021E**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **100**, Folio **100**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15730 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **101** en el folio **101** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **101**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una

fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

VALERIA PAOLA DEL SOCORRO BOJORGE URBINA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-090995-0044C, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **101**, Folio **101**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15731 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **102** en el folio **102** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **102**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

KHERSTIN RASHELL TERCERO BUSTAMANTE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-181299-1008S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **102**, Folio **102**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15732 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **103** en el folio **103** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **103**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JACQUELINE ANTONIETA CELIS DELGADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-180983-0004T, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster**

en Derecho Empresarial Corporativo con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **103**, Folio **103**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15733 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **104** en el folio **104** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **104**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

KATHERINE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-180891-0007W**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria

General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **104**, Folio **104**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15734 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **105** en el folio **105** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **105**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MILTON JOSÉ LEZCANO LARIOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**201-091272-0006J**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **105**, Folio **105**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15735 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **106** en el folio **106** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **106**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MÓNICA JUDITH REYES JIMÉNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **N°007-050691-0000C**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **106**, Folio **106**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15736 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **107** en el folio **107** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **107**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

BELKIS JULISSA LÓPEZ SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **N°001-020392-0022Q**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **107**, Folio **107**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15737 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX**

del Departamento de Registro Académico rola con el número **108** en el folio **108** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **108**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

NUBIA AUXILIADORA FONSECA ÑURINDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**401-010500-1009F**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **108**, Folio **108**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15738 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **109** en el folio **109** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **109**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una

fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JOSUÉ MOISÉS CORONADO CABRERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-131086-0018N**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **109**, Folio **109**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15739 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **110** en el folio **110** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **110**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ADRIANA ANAIZ AMADOR ANDURAY Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-190593-0074R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **110**, Folio **110**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Directora o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15740 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **111** en el folio **111** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **111**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

EDGARD HERNALDO CASCO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°401-181196-0001P, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ingeniería Hidrosanitaria **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Ingeniería Hidrosanitaria**

Cum Laude con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **111**, Folio **111**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15741 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **112** en el folio **112** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **112**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DAVID JONATHAN CARAZO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-290196-0032A, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ingeniería Hidrosanitaria **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Ingeniería Hidrosanitaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria

General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **112**, Folio **112**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15742 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **113** en el folio **113** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **113**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

PRISCILA ELI ESPINOZA CANO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **N°001-300302-1004H**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **113**, Folio **113**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15743 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **IX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **114** en el folio **114** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **114**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GERALDINE VANESSA TORUÑO MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **N°561-280697-0000E**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría Ejecutiva en Gerencia de Operaciones **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Operaciones** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **114**, Folio **114**, Tomo del registro de títulos **IX**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15744 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **062** en el folio **062** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **062**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRANCISCO XAVIER VIVAS AMADOR Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**165-201296-0002W**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **062**, Folio **062**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15745 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Doctorado Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **011** en el folio **011** la inscripción del Título que

íntegramente dice: “Número **011**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

INGRID YOAMY LÓPEZ BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**161-030783-0013Q**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el título de **Doctora en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **011**, Folio **011**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15746 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **XI** del Departamento de Registro Académico rola con el número **052** en el folio **052** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **052**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma,

centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUCÍA JEANNETH CORDÓN VERBI Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-201285-0071E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **052**, Folio **052**, Tomo del registro de títulos **XI**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15747 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **XI** del Departamento de Registro Académico rola con el número **053** en el folio **053** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **053**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CARLOS ERNESTO HERRERA NAVARRO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-130481-0003S, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado

académico de la Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas Especialidad en Mercadotecnia Avanzada Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **053**, Folio **053**, Tomo del registro de títulos **XI**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15748 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **XI** del Departamento de Registro Académico rola con el número **054** en el folio **054** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **054**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JENNIFFER GABRIELA BARRIOS BERMÚDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-211291-0009G, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas Especialidad en Finanzas Avanzadas Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil

veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **054**, Folio **054**, Tomo del registro de títulos **XI**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15749 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **XI** del Departamento de Registro Académico rola con el número **055** en el folio **055** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **055**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GUSTAVO ADOLFO CORTEZ GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-010690-0010F**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **055**, Folio **055**, Tomo del registro de títulos **XI**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP15750 – M. 7195900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo **XI** del Departamento de Registro Académico rola con el número **056** en el folio **056** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **056**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MELINA DENISSE CAMPOS VILLAVICENCIO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-211289-0059W**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **056**, Folio **056**, Tomo del registro de títulos **XI**. En la ciudad de Managua, el día 14 del mes de agosto del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua catorce de agosto del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora de Registro Académico.